

NIF	Nombre	R.U.E.
28354386D	GOMEZ GOMEZ ANTONIA MARIA	NOTIFICA-EH4101-2001/113055
Documento: D11141000045 4	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH4101-1998/25		
28657168L	MONTERO LOPEZ MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2001/11763
Documento: D11141000032 3	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH4101-2001/84		

Sevilla, 29 de enero de 2002.- La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se relacionan obligados tributarios para ser notificados por comparecencia, en actos de la inspección de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se relacionan a los obligados tributarios detallados abajo, para que comparezcan ante el Servicio de la Inspección de esta Delegación Provincial con domicilio en Sevilla, calle Albareda núms. 18 y 20, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al del presente Anuncio. Transcurrido dicho plazo sin haberse efectuado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, y todo ello en virtud de lo establecido en los apartados 3 al 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Sevilla, sobre notificación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y con los efectos previstos en la misma, el órgano competente de la Inspección de los Tributos efectúa la práctica de la siguiente notificación.

Se le requiere para comparecer en las oficinas de Inspección de los Tributos de la Delegación Provincial en Sevilla, C/ Albareda núm. 20, 3.ª planta, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de la presente comunicación, al objeto de notificarle comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación de su situación tributaria relativa a la: Carta de Pago del impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, por la compra de inmueble en documento público de fecha 28.10.98, ante el notario don José María Vázquez González, núm. 2.178 de su protocolo, de acuerdo con los artículos 29 y siguientes del Reglamento General de la Inspección de los Tributos, aprobados por el Real Decreto 939/1986, de 25 de abril (BOE de 14 de mayo de 1986).

Todo esto referido al siguiente sujeto pasivo: Don Manuel Lopera Sánchez, NIF 75381462 C, cuyo último domicilio comunicado a la Administración consta en la calle: Pintor Fernando Briones, número 6 - 4.º C, CP 41400 Ecija (Sevilla).

En caso de comparecer mediante representante, deberá acreditarse la representación con poder bastante mediante documento público o privado con firma legitimada notarialmente o comparecencia ante el órgano administrativo competente (artículo 43.2 de la Ley General Tributaria).

Se le advierte que de no atender esta comunicación, personalmente o por medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre.

La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

## CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de 1992, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Gran Vía núm. 34, de Granada.

Interesado: Rafael Perea Cordero.

Expediente: GR-52/01 ET.

Infracción: Grave, art. 15.1) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 30.11.01.

Sanción: Multa de 601,01 euros, equivalente a 100.000 ptas..

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Granada, 31 de marzo de enero de 2002.- El Delegado del Gobierno, Jesús Quero Molina.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Avda. de la Palmera núm. 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Ricardo Cobo Martínez.

Expediente: SAN/ET-125/01-SE.

Infracción: Grave. Art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 1.2.02.

Sanción: 300,51 euros (50.000 ptas.).

Acto/s notificado/s: Propuesta de resolución.

Plazo para alegaciones: 15 días.

Sevilla, 7 de febrero de 2002.- El Delegado, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se noti-

fica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera núm. 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Fernando García Sabio.  
 Expediente: SAN/ET-109/01-SE.  
 Infracción: Grave. Art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).  
 Fecha: 1.2.02.  
 Sanción: 150,25 euros (25.000 ptas.).  
 Acto/s notificado/s: Propuesta de resolución.  
 Plazo para alegaciones: 15 días.

Sevilla, 7 de febrero de 2002.- El Delegado, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera núm. 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Francisco Daniel Precioso López.  
 Expediente: SAN/ET-115/01-SE.  
 Infracción: Grave. Art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 22.1.02.  
 Sanción:  
 Acto/s notificado/s: Propuesta de resolución de no responsabilidad.  
 Plazo para alegaciones: 15 días.

Sevilla, 7 de febrero de 2002.- El Delegado, José del Valle Torreño.

**CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA**

*EDICTO de 18 de diciembre de 2001, de la Delegación Territorial de Almería, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.*

COMISION PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURIDICA GRATUITA DE ALMERIA

**E D I C T O**

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en los domicilios que se indican, o intentada la notificación, no se ha podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 16 del Real Decreto 2.103/1996, de 20 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita, se hace pública la Resolución dictada por la Comisión en los expedientes instados en orden al reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita:

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
01200002177	AHMED EL BERKAQUI CL. CARBONEROS Nº 8 04117- SAN ISIDRO (NIJAR) ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15-11-00
01200100899	ENRIQUE ROMERO BERNAL 11400- JEREZ DE LA FRONTERA CADIZ	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	19-04-01
01200100695	EUSEBIO MONTALBAN NAVARRO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10-05-01
01200100696	DEMETRIO SANCHEZ GEA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10-05-01
01200100886	NERIJUS KASPERUINAS LOS CORTIJILLOS DE SALADAR Y LECHE S/N 04110- NIJAR ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10-05-01